



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024

Lima, 25 de julio de 2024

## COMUNICADO

### N° 0024-2024-EF/50.01

#### A LOS PLIEGOS DEL GOBIERNO NACIONAL, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES

##### Modificación del Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2024

La Dirección General de Presupuesto Público comunica que, en el marco de lo establecido en el artículo 5 de la Resolución Directoral N° 0032-2023-EF/50.01(\*), se modifica el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2024 correspondiente a los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en lo referido al plazo para cargar y remitir el formato denominado “*Formato 05 - GN-GR-GL - Previsiones Presupuestales*” del Módulo de Recolección de Datos que contiene la información sobre las provisiones presupuestarias sin inversiones para el periodo correspondiente al Trimestre III, de acuerdo a lo siguiente:

PERIODO	FECHA CORTE	CARGA Y REMISIÓN
(...)	(...)	(...)
Trimestre III	30/09/2024	Del 01 al 16 de octubre 2024
(...)	(...)	(...)

**Dirección General de Presupuesto Público**

(\* ) Resolución Directoral que aprueba el Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria y los Clasificadores Presupuestarios para el Año Fiscal 2024.